



UNIVERSITAT D' ALACANT-UNIVERSIDAD DE ALICANTE. FD	Decanat Decanato
ENTRADA	
04 Nº. 201800001380	
14/02/2018 15:50:08	

D. MERCEDES ORTIZ GARCÍA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

CERTIFICA:

que en la Junta de Facultad de Derecho, celebrada 14 de febrero de 2018, se ha informado favorablemente la oferta de Itinerario de "Seguridad Privada a los estudios del Programa Conjunto de Grado en Derecho y Grado en Criminología (DeCrim)".

Y para que así conste, expido la presente a los efectos oportunos en Alicante a 14 de febrero de 2018.

Fdo.: Mercedes Ortiz García
Secretaria Académica de la Facultad de Derecho
Universidad de Alicante



Doble Grado en Derecho y en Criminología (DECRIM)



DOBLE GRADO EN DERECHO – CRIMINOLOGÍA (DECRIM)

MEMORIA JUSTIFICATIVA

El Doble Grado en Derecho y en Criminología se presenta como una oferta destinada a aquellos alumnos que deseen obtener una formación integral jurídico-criminológica. Estos estudios ofrecen la posibilidad de cursar simultáneamente ambos Grados y obtener al finalizar sus estudios tanto el título de Graduado en Derecho como el de Graduado en Criminología.

Estos estudios no constituyen un título propio ni una nueva titulación, sino que, permiten simultanear ambas titulaciones y obtener ambos grados. Por tal motivo, no se elabora un nuevo Plan de Estudios, sino que se hace una oferta de estudios que integra los contenidos propios de ambas titulaciones, tal y como se recogen en los respectivos planes de estudios, y que es lo que permite, al final, obtener ambos títulos de grado.

Lógicamente, esta oferta de estudios tiene que elaborarse de forma racional y atendiendo al objetivo propuesto, por lo que en la elaboración de la misma se han tenido en cuenta las siguientes premisas:

- la oferta de estudios se estructura en 5 años, pues habida cuenta de las materias y los contenidos que deban cursar los alumnos, se considera que éste es el período de tiempo mínimo razonable;
- la oferta de estudios elimina las duplicidades, esto es, aquellas materias que en los respectivos planes de estudios se estudian tanto en Derecho como en Criminología.

Doble Grado en Derecho-Criminología (DECRIM)

Para la puesta en marcha de este doble grado, resulta necesario regular determinados aspectos que contribuyan a su éxito, por lo cual se acuerda lo siguiente:

1. Autorización del programa.

Se autoriza la impartición de un programa conjunto organizado y gestionado por la Facultad de Derecho que permita simultanear los estudios del Grado en Derecho y del Grado en Criminología, en adelante "Programa DECRIM", mediante una ordenación temporal de las diferentes asignaturas a cursar a partir de los grados oficiales y teniendo en cuenta lo regulado en los puntos siguientes.

2. Titulación a obtener.

El alumnado que supere el Doble Grado en DECRIM, obtendrá los títulos oficiales del Grado en Derecho y del Grado en Criminología.



3. Duración del programa.

El plan de estudios elaborado para impartir el programa tendrá una duración de cinco cursos académicos. El número de ECTS necesario para superar el programa será de 376.5 distribuidos de la forma indicada en el anexo.

4. Impartición de las enseñanzas

Deberá garantizarse un horario de clases en franjas horarias, tanto teóricas como prácticas, que permita al estudiante organizar su tiempo adecuadamente para facilitar el estudio y la realización de trabajos.

5. Acceso y admisión de estudiantes

5.1. El acceso y la solicitud de admisión para cursar el Doble Grado en DECRIM se realizará por el mismo procedimiento que para el resto de titulaciones ofertadas por la Universidad de Alicante.

5.2. Sólo podrán optar a este Doble Grado aquellos estudiantes que reúnan los requisitos académicos de acceso a estas titulaciones y que hayan solicitado la preinscripción oficial en el Programa DECRIM.

5.3. No podrán solicitar admisión para estos estudios aquellos estudiantes que sean licenciados/graduados en uno de los dos estudios.

6. Matrícula

La matrícula se realizará específicamente en el Doble Grado en DECRIM en los plazos y según el procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno para cada curso académico respecto a todas las titulaciones de Grado de la Universidad de Alicante.

La gestión de los expedientes académicos correspondiente a este Doble Grado se realizará desde la secretaría de la Facultad de Derecho de acuerdo con el procedimiento que se establezca en coordinación con el Servicio de Gestión Académica.

7.- Reconocimiento de créditos.

7.1.- Asignaturas coincidentes.

Las asignaturas que sean coincidentes en los Planes de estudios correspondientes a los Grados de Derecho y de Criminología con asignaturas del Doble Grado en DECRIM se reconocerán automáticamente de acuerdo con la tabla de reconocimientos que figura como Anexo.

7.2 Asignaturas no coincidentes

Las asignaturas que no sean coincidentes en los términos del 7.1 se reconocerán conforme a los criterios que marca la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Alicante.

7.3.- Abandono del Doble Grado en DECRIM

Las asignaturas del Doble Grado en DECRIM que se hubiesen aprobado y que correspondan al Plan de estudios que no se vaya a proseguir, podrán ser reconocidas por asignaturas del Grado que el estudiante decida cursar, según los criterios que determina la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Alicante.

8. Verificación de conocimientos en el programa.

Dentro del ámbito de la realización de estudios simultáneos de los dos grados, para aquellas asignaturas que se relacionan en el anexo, se verificarán los conocimientos de los alumnos una sola vez, surtiendo la calificación correspondiente en los dos títulos que se imparten de modo simultáneo, bien porque se trate de asignaturas equivalentes entre sí o porque engloben a otras.

En lo no acordado en estas normas, les será de aplicación la normativa de carácter general para los estudiantes de la Universidad de Alicante.

PROGRAMA DETALLADO

Propuesta de estudios simultáneos Derecho/Criminología 5 cursos. 376.5 créditos.

1º CURSO

1ER SEMESTRE	36	2º SEMESTRE	39
Asignaturas de Derecho	ECTS	Asignaturas de Derecho	ECTS
Constitución y Sistema de fuentes 19000	6	Introducción al Derecho Civil y derecho de la persona 19005	6
Introducción a la Economía 19003	6	Constitución: Derechos y libertades e instituciones del Estado 19007	9
Teoría del Derecho 19004	6	Derecho Romano 19001	6
Asignaturas de Criminología		Asignaturas de Criminología	
Introducción a la Criminología 18501	6	Introducción a la estadística 18508	6
Introducción a la Psicología 18502	6	Introducción a la Ciencia Política 18507	6
Introducción a la Sociología 18503	6	Métodos de investigación en ciencias Sociales 18509	6

2º CURSO

1ER SEMESTRE	40.5	2º SEMESTRE	43.5
Asignaturas de Derecho	ECTS	Asignaturas de Derecho	ECTS
Derecho Libertad de Creencias 19009	6	Derecho Administrativo I 19008	9
		Introducción al Derecho Procesal 19006	6
		Introducción a la contabilidad 19014	6
		Historia del Derecho español 19002	6
Asignaturas de Criminología		Asignaturas de Criminología	
Introducción a la Antropología 18506	6	Psicología criminal 18510	7.5
Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas 18512	9	Sociología del Derecho 18511	6
Teorías criminológicas 18513	7.5		
Derecho , Ética y Derechos Humanos 18500	6		
Medicina Legal y Ciencias Forenses 18517	9		

3er CURSO

1ER SEMESTRE	36	2º SEMESTRE	40.5
Asignaturas de Derecho	ECTS	Asignaturas de Derecho	ECTS
Derecho de obligaciones y contratos 19011	7.5	Derecho mercantil I 19015	6
Derecho Penal Parte general 19012	9	Derechos reales e hipotecarios 19017	6
Derecho Administrativo II 19010	7.5	Filosofía del Derecho 19013	6
Asignaturas de Criminología		Asignaturas de Criminología	
Desarrollo psicológico de la responsabilidad social del menor 18518	6	Derecho Penal Parte Especial 18523	9
		Criminología aplicada 18514	7.5
Psicopatología del comportamiento delictivo 18521	6	Penología 18520	6

4º CURSO

1ER SEMESTRE	36	2º SEMESTRE	39
Asignaturas de Derecho	ECTS	Asignaturas de Derecho	ECTS
Derecho de Familia y sucesiones 19018	7.5	Derecho Internacional Público 19024	7,5
Derecho Financiero y Tributario I 19020	7.5	Derecho Financiero y Tributario II 19023	7.5
Derecho Procesal 19021	9	Derecho Mercantil II 19025	9
Asignaturas de Criminología		Asignaturas de Criminología	
Prevención y tratamiento de la delincuencia 18525	6	Victimología 18526	7.5
Sociología de la desviación 18522	6	Política criminal 18524	7.5

5º CURSO

1ER SEMESTRE	36	2º SEMESTRE	24+ 6 optativos (30)
Asignaturas de Derecho	ECTS	Asignaturas de Derecho	ECTS
Derecho de la Unión Europea 19026	9	Derecho del Trabajo II 19022	6
Derecho del Trabajo I 19019	6	TFG Derecho 19045	6
Derecho Internacional Privado 19027	9		
Asignaturas de Criminología		Asignaturas de Criminología	
Responsabilidad jurídica del menor 18529	6	TFG Criminología 18547 TFG Investigación Privada 18548 *	6
Derecho Penitenciario 18527	6	Mediación y resolución alternativa de conflictos 18528	6
		Asignaturas optativas	6

OPTATIVAS	
Prácticas externas 18546 (Criminología)	6
Prácticas externas 19044 (Derecho)	6

(*) El alumnado interesado en cursar el itinerario de Investigación Privada deberá superar el Trabajo Fin de Grado específico previsto para este itinerario. En este caso, no es necesario que superen el TFG genérico del grado en Criminología (Trabajo fin de Grado con código de asignatura 18547)

ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN PRIVADA (**) (optativo)

Código	Asignatura	Tipo	Núm. créditos	Observaciones
18535	Derecho del Trabajo	Optativa	6	Se reconoce por la asignatura Derecho del Trabajo I 19019
18534	Derecho Civil	Optativa	6	Se reconoce por la asignatura Introducción al Derecho Civil y Derecho de la Persona 19005
18536	Derecho Mercantil	Optativa	6	Se reconoce por la asignatura Derecho Mercantil I 19015
18537	Medios Tecnológicos en la investigación privada	Optativa	6	Ambas asignaturas deben ser superada para completar el itinerario
18542	Deontología Profesional	Optativa	6	

El alumnado interesado podrá matricularse en el quinto curso del programa en este itinerario. Si se han superado las asignaturas Derecho del Trabajo I, Derecho Civil y Derecho de la Persona y Derecho Mercantil I en el programa de DECRIM, solo será necesario matricularse y superar las asignaturas Medios Tecnológicos en la Investigación Privada y Deontología Profesional.

(*) Para obtener el itinerario de Investigación Privada deberá superar el Trabajo Fin de Grado específico previsto para este itinerario. En este caso, no es necesario que superen el TFG genérico del grado en Criminología (Trabajo fin de Grado con código de asignatura 18547).

(**) Por Resolución de Ministerio de Interior de 21.08.2013, el grado en Criminología con el itinerario en Investigación Privada está reconocido a efectos de la habilitación para el ejercicio profesional como Detective Privado.

Total 376,5 ECTS

1º Derecho	39 ECTS	1º Criminología	36 ECTS
2º Derecho	35 33	2º Criminología	51
3º Derecho	42	3º Criminología	34,5
4º Derecho	48	4º Criminología	27
5º Derecho	36	5º Criminología	24
TOTAL	198	TOTAL	172,5

Además tendrá que realizar 6 créditos optativos

TOTAL DE CREDITOS ECTS
198+172,5+ 6= 376,5



ANEXO
DOBLE GRADO EN DECRIM (ADAPTACIONES A DERECHO)

1^{er} CURSO

DERECHO	Créd	Tipo	DECRIM	Créd	Tipo
Derecho romano	6	FB	Derecho romano	6	FB
Historia del Derecho español y de las Instituciones	6	FB	Historia del Derecho español y de las Instituciones	6	FB
Introducción a la Economía	6	FB	Introducción a la Economía	6	FB
Constitución y sistema de fuentes	6	FB	Constitución y sistema de fuentes	6	FB
Teoría del Derecho	6	FB	Teoría del Derecho	6	FB
Introducción al Derecho civil y Derecho de la persona	6	FB	Introducción al Derecho civil y Derecho de la persona	6	FB
Introducción al Derecho procesal	6	FB	Introducción al Derecho procesal	6	FB
Derecho Administrativo I	9	Ob	Derecho Administrativo I	9	Ob
Constitución. Derechos y libertades e Instituciones del Estado	9	Ob	Constitución. Derechos y libertades e Instituciones del Estado	9	Ob

2^o CURSO

Derecho de libertad de creencias	6	FB	Derecho de libertad de creencias	6	FB
Derecho de obligaciones y contratos	7,5	Ob	Derecho de obligaciones y contratos	7,5	Ob
Derecho Administrativo II	7,5	Ob	Derecho Administrativo II	7,5	Ob
Derecho Penal. Parte general	9	Ob	Derecho Penal. Parte general	9	Ob
Introducción a la contabilidad	6	FB	Introducción a la contabilidad	6	FB
Filosofía del Derecho	6	FB	Filosofía del Derecho	6	FB
Derechos reales e hipotecario	6	Ob	Derechos reales e hipotecario	6	Ob
Derecho Penal. Parte especial (19016)	6	Ob	Derecho Penal. Parte especial (18523)	9	Ob
Derecho Mercantil I	6	Ob	Derecho Mercantil I	6	Ob

3^{er} CURSO

Derecho del Trabajo I	6	Ob	Derecho del Trabajo I	6	Ob
Derecho Financiero y Tributario I	7,5	Ob	Derecho Financiero y Tributario I	7,5	Ob
Derecho de familia y sucesiones	7,5	Ob	Derecho de familia y sucesiones	7,5	Ob
Derecho Procesal	9	Ob	Derecho Procesal	9	Ob
Derecho del Trabajo II	6	Ob	Derecho del Trabajo II	6	Ob
Derecho Financiero y Tributario II	7,5	Ob	Derecho Financiero y Tributario II	7,5	Ob
Derecho Internacional Público	7,5	Ob	Derecho Internacional Público	7,5	Ob
Derecho Mercantil II	9	Ob	Derecho Mercantil II	9	Ob

4^o CURSO

Derecho Internacional Privado	9	Ob	Derecho Internacional Privado	9	Ob
Derecho de la Unión Europea	9	Ob	Derecho de la Unión Europea	9	Ob

Las asignaturas **OPTATIVAS** necesarias para la obtención del título de Grado en Derecho se pueden obtener mediante el reconocimiento como créditos optativos de las siguientes asignaturas de formación básica superadas en el Doble Grado en DECRIM:

Derecho, Ética y Derechos Humanos	6	FB
Introducción a la Criminología	6	FB
Introducción a la Psicología	6	FB
Introducción a la Sociología	6	FB
Introducción a la Antropología Social	6	FB
Introducción a la Ciencia Política	6	FB



Introducción a la Estadística	6	FB
Métodos de Investigación en Ciencias Sociales	6	FB

DOBLE GRADO EN DECRIM (ADAPTACIONES A CRIMINOLOGÍA)

1^{er} CURSO

CRIMINOLOGÍA	Créd	Tipo	DECRIM	Créd	Tipo
Derecho, Ética y Derechos Humanos	6	FB	Derecho, Ética y Derechos Humanos	6	FB
Introducción a la Criminología	6	FB	Introducción a la Criminología	6	FB
Introducción a la Psicología	6	FB	Introducción a la Psicología	6	FB
Introducción al Derecho Administrativo (18504)	6	FB	Derecho Administrativo I (19008)	9	OB
Constitución: el sistema de Derechos y Libertades (18505)	6	FB	Constitución, Derechos, Libertades e Instituciones del Estado (19007)	9	FB
Introducción a la Antropología Social	6	FB	Introducción a la Antropología Social	6	FB
Introducción a la Ciencia Política	6	FB	Introducción a la Ciencia Política	6	FB
Introducción a la Estadística	6	FB	Introducción a la Estadística	6	FB
Métodos de investigación en Ciencias Sociales	6	FB	Métodos de investigación en Ciencias Sociales	6	FB

2^o CURSO

Psicología Criminal	7,5	OB	Psicología Criminal	7,5	OB
Sociología del Derecho	6	OB	Sociología del Derecho	6	OB
Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas	9	OB	Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas	9	OB
Teorías criminológicas	7,5	OB	Teorías criminológicas	7,5	OB
Criminología aplicada	7,5	OB	Criminología aplicada	7,5	OB
Fundamentos de Derecho Penal	7,5	OB	Derecho Penal Parte General	9	OB
Introducción al Proceso Penal	6	OB	Introducción al Derecho Procesal (19006)	6	FB
Medicina legal y Ciencias forenses	9	OB	Medicina legal y Ciencias forenses	9	OB

3^{er} CURSO

Desarrollo psicológico de la responsabilidad social del menor	6	OB	Desarrollo psicológico de la responsabilidad social del menor	6	OB
Proceso penal	6	OB	Derecho procesal (19021)	9	OB
Penología	6	OB	Penología	6	OB
Psicopatología del comportamiento delictivo	6	OB	Psicopatología del comportamiento delictivo	6	OB
Sociología de la desviación	6	OB	Sociología de la desviación	6	OB
Derecho Penal. Parte especial	9	OB	Derecho Penal. Parte especial	9	OB
Política Criminal	7,5	OB	Política Criminal	7,5	OB
Prevención y tratamiento de la delincuencia	6	OB	Prevención y tratamiento de la delincuencia	6	OB
Victimología	7,5	OB	Victimología	7,5	OB

4^o CURSO

Derecho Penitenciario	6	OB	Derecho Penitenciario	6	OB
Mediación y resolución alternativa de conflictos	6	OB	Mediación y resolución alternativa de conflictos	6	OB
Responsabilidad jurídica del menor	6	OB	Responsabilidad jurídica del menor	6	OB



Las asignaturas **OPTATIVAS** necesarias para la obtención del título de Grado en Criminología se pueden obtener mediante el reconocimiento como créditos optativos de las siguientes asignaturas de formación básica superadas en el Doble Grado en DECRIM:

Constitución y Sistema de Fuentes	6	FB
Derecho Romano	6	FB
Historia del Derecho Español y de las Instituciones	6	FB
Introducción a la Economía	6	FB
Teoría del Derecho	6	FB
Introducción al Derecho civil y Derecho de la Persona	6	FB
Derecho de Libertad de Creencias	6	FB
Filosofía del Derecho	6	FB
Introducción a la contabilidad	6	FB